

**LA CASA DEL AIRE :
ESPECULACIÓN URBANÍSTICA Y CONFLICTOS
URBANOS**

La situación de esta casa de paso (Casa con dos salidas a dos calles diferentes, método que se utilizaba para salvar diferencias de nivel en un barrio en cuesta), situada en el barrio del albaycin y que data en sus primera fase de construcción del S.XVII, ha pasado desde el abandono del ultimo siglo por parte de [l@s caser@s](#), a un nuevo interes sobre todo al ver la evolución de los precios del mercado inmobiliario en estos últimos años, y que la ha puesto en el disparadero de agententuzos inmobiliarios.

Las situaciones que se han dado en esta casa, son extensibles a lo que esta pasando en el resto del barrio y la ciudad.

El Albaycin, barrio levantisco, popular y de un caracter obrero y artesano, ha sido vendido cacho y cacho, por un ayuntamiento que ha visto la oportunidad de acrecentar sus arcas endeudadas.

Esto ha generado un proceso de expulsión de población autoctona para dar paso a una nueva, que es de un mayor nivel economico, que vive en casas unifamiliares, en vez de casas de vecinas y que no genera relaciones en la calle, que es lo que sustenta la vida de barrio.

Esta fase de expulsión se dió hace tiempo en la ladera que mira a la Alhambra, en la cuesta de alhacaba, y no ha podido extenderse por la parte alta , ya que alli los vecinos de toda la vida siguen fuertemente asentados, pero ahora le toca el turno a la parte del albaycin bajo, frontera con la Granada ciudadana y ahí es donde nos sentimos acosadas.

Primera Fase del conflicto.Mayo 2004

Aunque ya hubo una tentativa de ruina sobre la casa en el año 2002 por parte del casero de toda la vida, esta le fue denegada, y los vecinos debido a la dejadez del casero con la casa, tenían la libertad de pasarse las casas y utilizar partes comunes para sus cosas.

Pero cuando se enciende la mecha es en Mayo del año 2004 con la compra de la casa por la Inmobiliaria Arrendamientos Puerta Elvira, empresa familiar aunque con sospechosas ramificaciones empresariales.

Ahí es donde se empiezan a producir las primeras reuniones, tras el aviso por parte de los nuevos propietarios, de que en febrero del año siguiente van a empezar a hacer mediciones para derribar y construir apartamentos. Se invita a las vecinas a negociar con los dueños el abandono de las casas a cambio de ridiculas indemnizaciones (300 a 500 euros).

Ante esta propuesta son casi la mitad delos inquilinos los que deciden pactar y finiquitar sus contratos, mientras que la otra mitad deciden que no, que no quieren abandonar un lugar al que han tomado cariño y donde han echado raices.

Se empiezan a producir las primeras reuniones, y nace la asamblea, la cual continua,y el primer objetivo que se propone es empezar a ver como se presenta el caso en el terreno legal . se va al ayuntamiento(sección urbanismo) y se pide información. Este proceso se va a repetir durante varios meses hasta que se tiene acceso al expediente completo (Febrero 2005).

Segunda Fase del conflicto. Enero 2005

Tras estos primeros meses de dudas, desinformación y ocultamiento por parte del Ayuntamiento y la Inmobiliaria, se produce tras decisión de la asamblea y debido al progresivo vaciado de casas por parte de los antiguos inquilinos, y viendo el miedo a deterioro ya que este puede ser un factor en contra (hay un proceso de ruina en marcha y la aprobación de esta puede finiquitar todos los contratos de un golpe dejando la casa

a merced de los especuladores), de las primeras ocupaciones de casas lo que da un salto cualitativo en la lucha.

Se ocupan tres casas y un mes después otra. Ante esto la propiedad dándose cuenta de lo que está pasando intenta venir a tapiar casas y destrozarlas, pero los vecinos acompañados de los nuevos, convocan a gente solidaria con la casa y rechazan el primer intento de la inmobiliaria. Simultáneamente, en el ayuntamiento hay un informe de los arquitectos de la Inmobiliaria que dice que la casa está en ruina urbanística (el valor de la obra supera el 50% del valor total de la casa), firmado por un técnico del Ayuntamiento, que por casualidad es amigo personal del dueño de la casa.

Se producen las primeras visitas de la policía para identificar a las ilegales, con mucha delicadeza como acostumbra.

En el caso legal nos echan una mano, funcionarios de urbanismo, las cuales nos van contando nuestro caso y las novedades, ya que oficialmente no tenemos en expediente, y las novedades nos llegan con retrasos.

Se están pidiendo por parte del ayuntamiento, unas obras de urgencia obligatorias a los propietarios, con la amenaza por parte de estos a los dueños de que si no las hacen, las hará Ferrovial que trabaja para el Ayuntamiento y le pasará la factura a la empresa.

Ante esto también se da la situación de que para las obras se pide un desalojo de los vecinos, el cual pondría en peligro a la gente ilegal, ya que si salen por obras no volverían a entrar.

En febrero de este año y ante las múltiples reclamaciones de información y queja hacia la labor del ayuntamiento en el asunto, sale un decreto firmado por el alcalde en el que dice que las vecinas no deben ser desalojadas en ningún caso.

También la asamblea decide ponerse en contacto con una abogada y con un colectivo de arquitectos que nos preparan un contrainforme para contraponer al de la inmobiliaria.

Toda esta situación se junta a que en los alrededores de la casa se están llevando a cabo obras por doquier algunas de ellas como las del parking de nuestra calle, la cual pretende poner 500 plazas de aparcamiento en una ladera de la colina, con la llegada de camiones pesados, derrumbamiento de laderas con peligro para las casas colindantes, amenaza de expulsión temporal de los vecinos, etc.

También se da el caso de que en nuestra misma calle se dan dos ocupaciones de casas, una de punkis y otra de una gitana y sus niños. El Barrio está de lo más animado.

Hay que decir que la gitana defiende su casa con uñas y dientes pero los punkis lo único que hacen es hacer ruido, dar mala imagen de lo que la gente entiende por Okupas (nosotras no creemos que tengamos nada que ver con ellos, ni en actitud ni en formas) y traernos mil molestias.

La situación de la asamblea es a veces caótica, con gente intentando liderar la lucha, con la gente nueva sintiéndose fuera del juego, ya que al darse una lucha legal básicamente, hay gente que entiende más por su rodaje, y hacen bailar al resto a su ritmo.

En lo legal se paraliza la situación de la ruina hasta que no se hagan las obras complementarias (cosa que hoy en día no se ha hecho) y mientras se mira el informe y el contrainforme de ambos arquitectos.

Pero esta situación se va a invertir, en el momento en que se dan las primeras amenazas de desalojo, ahí se va a dejar el caso legal en ambos de la abogada, y las vecinas, legales e ilegales, se unen contra la amenaza de dejar a unas fuera de sus casas y a otros, sin el apoyo de una gente que ha frenado las ansias de destrozar de la Inmobiliaria.

En menos de tres días se pegan 2000 carteles por toda la ciudad, se hacen gran cantidad de pintadas y plantillas en solidaridad con la casa, se convoca a los mass-mierda a una rueda de prensa, y finalmente se hace una concentración delante de la Inmobiliaria.

El resultado es que a mitad de concentración nos llama el abogado de los malos, diciendo que paremos, que quieren negociar. Se les dice que si no retiran las denuncias no hay diálogo, ante lo que acceden.

Se pasa pues a un periodo de negociación en el que se pide que hasta que no se aclare el proceso de ruina no haya desalojos ni dudas sobre las ilegales. Pero en este momento de negociación, la inmobiliaria vende la casa a otra empresa ,EDIVARA, actual propietaria de la casa y con la que todavía mantenemos el conflicto.

Tercera Fase del Conflicto: Junio 2005

Esta fase del conflicto hace que todas nosotras nos hundieses un poco, ya que con la retirada de denuncias por parte de la anterior inmobiliaria y los pactos que nos proponían nos daban una situación de relativa tranquilidad para el verano que nos venía. Al principio no existen contactos con los nuevos dueños, solo sabiendo de ellos que se niegan a coger el alquiler. También dicen que el vecino más antiguo del bloque con contrato indefinido está de manera ilegal ya que dicen que su contrato no es tal sino que se tiene que atener a la ley Boyer de 1985 que extingue este tipo de contratos. Este conflicto perdura hoy todavía.

Con todo esto y con el bloque casi vacío por la llegada del verano, EDIVARA nos denuncia por la obligación de hacer obras y por la okupación de viviendas en el bloque.

El hecho de que en agosto solo estuviese el juzgado de guardia nos da una relativa tranquilidad que va a ser alterada en septiembre por dos sucesos muy importantes.

Dos casas llegan a un acuerdo con la Inmobiliaria y dicen que se van, aduciendo problemas internos y de convivencia. Existe el miedo de que les den las llaves del bloque y además se nos junta con la Amenaza de quitar las puertas del bloque en el caso de que no les facilitemos las llaves.

Se pasa una semana entera de permanencias mañanas y tardes esperando a ver si vienen a quitar las puertas, hecho que no se produce y con la desazón interna de la peña que se va .

Se da el debate de si las casas que pactan son de la asamblea o de la gente a quien se las cede la gente que pactó. Hay gente en la asamblea que llega a hablar de arrebatarlas por la fuerza, cosa que al final se descarta.

Para salir un poco de este clima, se hace una primera concentración en la puerta de EDIVARA, la cual termina con cruce verbal de insultos (y por que estaba la policia enmedio) y con la denuncia a una vecina por insultos y calumnias, que al final queda en nada.

Entre tanto del ayuntamiento nos llegan noticias de que una arquitecta dice que no se puede vivir en nuestra casa y que nos tienen que desalojar. Le remitimos el decreto del alcalde y recurrimos todos con plazos de 10 días para que se nos notifique uno por uno y se puedan echar recursos individuales que ralenticen el proceso.

Un problema continuo que se tiene es la suciedad en el bloque y el descontrol de perros y la mierda que generan. Se habla continuamente de esto y de los ruidos de los punkis de enfrente aliados de los que se quedaron en la casa de las que pactaron, y que hace que se den situaciones de tensión hasta llegar casi a las manos en la escalera.

La gente de enfrente despues de varios avisos terminan respetando y los de dentro poco a poco se van viendo solos en sus ganas de descontrolar y van a terminar viniendo a las asambleas.

Se pasan los últimos dos meses del 2005 con relativa tranquilidad, hasta que con el nuevo año se nos empieza a notificar por parte del juzgado de que estamos citados a declarar ya que la Inmobiliaria ha interpuesto una querrela criminal.

Casi al mismo tiempo y de una manera un poco truculenta la empresa del agua de la ciudad nos retira una acometida de agua(la de abajo) y casi nos deja sin agua ya que se coge a los obreros de la subcontrata a punto de desmontar la de arriba, se les impide continuar e inmediatamente se cierra el boquete abierto en el suelo.

Se denuncia la actitud de la empresa del agua, y se descubre que un funcionario anonimo ha dado la orden de corte sin pasar los cauces ordinarios.

Ante está situación se retoma la campaña en la calle, se llena la calle de enormes pintadas denunciando a la inmobiliaria, plantillas, carteles en las calles, en las vallas publicitarias de las autovias.

Tambien se hace una concentración en la puerta de la inmobiliaria en Marzo del 2006 y a la misma vez desde varios lugares del estado se mandan faxes y se hacen llamadas de apoyo. Esa misma tarde en Madrid se hace una concentración en apoyo a la Casa del Aire en la puerta de una Inmobiliaria del Grupo Inmobiliario Sol, dentro del que está encuadrada la empresa con la que tenemos el conflicto.

Esto les incomoda bastante por lo que nos damos cuenta en días posteriores, vimos carteles en los que estaba arrancado la parte que tenia su nombre, pintadas tachadas, y cartelones arrancados.

A parte de la querrela en la piden el desalojo cautelar, en ese momento se nos junta una orden de desalojo por obras, la misma de septiembre 2005. En este momento hay dos amenazas de desalojo, que hacen que nos juntemos más y imprimamos más energía en la lucha. Hacemos una comida para financiar los gastos judiciales, y viene mucha gente, pero como siempre, vecinos del barrio ,pocos y poco interesados.

Recibimos la noticia de que se ha denegado la ruina urbanistica (económica) lo cual supone una buena noticia, pero que nos trae ahora el peligro de las obras complementarias, y lo que supone la amenaza de desalojo de las casas ilegales.

Por el lado judicial ,se desestima el desalojo cautelar hasta que no se investigue el caso a fondo y se dan razones de derecho a dos personas más a parte de los que tienen contratos legales.

Esto llega cerca de Semana Santa de este año, y nos ha supuesto un descanso que nos ha venido bien para volver a coger fuerzas de cara a la lucha.

Llevamos casi dos años seguidos de asambleas semanales, a veces 4 y 5, lo que nos ha supuesto un desgaste personal muy grande, y que ha hecho que a veces no hayamos estado muy unidos, pero se han conseguido muchas cosas.

A parte de resistir dentro de la casa, y no haber impedido el paso dentro de ella , a los que nos metía miedo y solo buscaban nuestra intranquilidad para su beneficio, tambien hemos paralizado la amenaza de la ruina, hemos conseguido personar a la Junta de Andalucía para que catalogue la casa por su valor histórico y de representación de lo que queda de un barrio que fue alegre, solidario y variopinto y que ahora está siendo sometido a una brutal presión inmobiliaria.

Ante esto y ante nuestros problemas personales nos hemos levantado con el lema
ALTO A LA PLAGA INMOBILIARIA .

Dos años despues ,aquí seguimos demostrando que la lucha y el apoyo mutuo funcionan.

Salud y solidaridad.

Mayo 2006

Casa del Aire (Albaycin)